



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la memoria de necesidad de la Concejal de Educación de fecha 9 de abril de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la actuación musical de Luis Miguel Cano Perea con DNI 75\*\*\*\*\*4Q en el Certamen de Poesía de Amor el día 25 de abril de 2025 en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, siendo el presupuesto de ejecución de 1061,50 euros IVA incluido.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito por la Intervención de fecha 24 de abril de 2025.

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 21 de abril de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1061,50 €IVA Incluido.

**SEGUNDO:** Contratar a Luis Miguel Cano Perea para contar con su actuación en el Certamen de Poesía de Amor el día 25 de abril de 2025 en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, siendo el importe de adjudicación de 1.061,50 euros IVA incluido. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE electrónicamente, la cual se abonará en los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900DAF3D00E2V3V6N8E9S9



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900DAF3D00E2V3V6N8E9S9 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p><b>FIRMANTE - FECHA</b> ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 24/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2025 10:28:18</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000060 Fecha: 09/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--

